

Entrevista

E ENTREVISTA. PATRICIO ROSAS, diputado por la región de Los Ríos:

“En política uno tiene que aportar, pero también permitir que otros participen...”

AUTORIDAD. *El parlamentario que representa a la región de Los Ríos en la Cámara de Diputados entregó detalles de los motivos que lo llevaron a tomar la decisión de no repostular a su actual cargo en el Congreso Nacional.*

Oscar Gallardo Ríos
 oscar.gallardo@australvaldivia.cl

A pocos días de que culmine el plazo para formalizar las candidaturas parlamentarias correspondiente a los comicios de fin de año, el actual diputado por la región de Los Ríos, Patricio Rosas (IND-FA) ya confirmó públicamente que no postulará a un tercer periodo como representante local en el Congreso Nacional.

En ese contexto, el parlamentario se tomó el tiempo para explicar las razones que lo llevaron a desistir de una nueva candidatura, junto con hacer un repaso de sus casi ocho años de labor legislativa, en que se incluyen su primera elección en el año 2017 (para el periodo 2018-2022) y luego su reelección en el cargo en 2021 (periodo 2022-2026).

En primer lugar, ¿cuál es la evaluación general que realiza de su gestión como diputado en estos casi ocho años?

-La sensación es de la tarea cumplida. Estoy muy contento de estos ocho años, de haber

trabajado muy duramente por una mejor salud para nuestra región y para el país, que fue el motivo por el cual ingresé a la política. Siento que pude resolver en la parte legislativa temas que estaban pendientes en nuestra red pública de salud, así como también en la relación entre la red pública y la red privada. El objetivo siempre fue aportar un granito de arena para que funcionen mejor las redes públicas y privadas.

¿Cuáles diría que han sido sus principales logros como diputado?

-En estos ocho años, también me pone feliz contar con 14 reformas constitucionales con leyes publicadas, cosa que no cualquier diputado puede decir. Son leyes publicadas que han mejorado la vida de muchas personas y yo creo que eso es finalmente lo que uno espera de la labor desarrollada en el Congreso.

Son millones de personas que se han visto beneficiadas por varias de esas leyes. Por ejemplo, en el contexto de la pandemia con los tres retiros (de fondos previsionales) que



EL DIPUTADO PATRICIO ROSAS (IND-FA) ACTUALMENTE PRESIDE LA COMISIÓN DE SALUD DE LA CÁMARA.

fueron parte de los proyectos que llevamos adelante; también el descanso compensatorio para los funcionarios de salud; entre otros.

Luego ya en esta segunda legislatura, contento de haber podido apoyar algo que se te-

nía muy en duda al inicio de gobierno, que era validar los contratos de los hospitales en construcción de Los Lagos, Río Bueno, La Unión y Puerto Varas, que era una metodología de contrato nueva y yo me la jugué con la ministra de Salud de

ese entonces Begoña Yarza y fue un éxito, porque finalmente se están construyendo y era una deuda que tenía en lo personal como ex director del Servicio de Salud Valdivia.

Para mí es súper potente eso, así como también aportar

“Jeannette Jara es una muy buena candidata”

● Consultado por el actual panorama presidencial, el diputado Patricio Rosas comentó que “las cosas están complicadas en general en la opinión pública. Las campañas se están dando de manera muy polarizada, incluso entre personas del mismo sector político. Pese a que uno no sabe qué esperar de esta campaña presidencial, lo cierto es que Jeannette Jara es una muy buena candidata, ya que es una excelente profesional y fue una gran ministra. Tengo un profundo respeto por su trabajo, ya que cumplió una muy buena labor en proyectos importantes como la Reforma Previsional, las 40 Horas, por lo que creo que le va a ir bien”.

Y agregó: “Sin embargo, me llama la atención el estilo de política que se está dando, con un ambiente político muy virulento. Esperamos que los candidatos tiendan a hablar prontamente de ideas y proyectos concretos para mejorar la vida de los chilenos”.

en la Ley de Copago Cero, que era un tema que trabajamos mucho tiempo, en las dificultades que había para las personas que debían cumplir con un copago dentro de la red pública, cosa que no era correcta. Otra tarea cumplida es el hecho de que esté instalado a través de un decreto interno en el funcionamiento de los hospitales una forma de pago justa con el sistema privado, de manera de no estar negociando cada vez entre los hospitales y el sector privado, lo que representaba un problema para la gestión hospitalaria y que retrasaba la entrega de soluciones para los pacientes. Esto nos tiene muy contentos.

